

H. AYUNTAMIENTO CRUILLAS TAM.

ACTA DE FALLO

EN EL MUNICIPIO DE CRUILLAS, TAMAULIPAS, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 25 DE MAYO DE 2021 EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, SE REUNIERON LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DEL N° IO-828010959-E1-2021 PARA LA OBRA: MCT-HIDRO-001/21 INTRODUCCION DE LINEA Y RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA 2 KILOMETROS DEL EJIDO SOLEDAD DE LOS PEREZ AL RANCHO SANTO DOMINGO DEL MUNICIPIO DE CRUILLAS TAMAULIPAS

UNA VEZ REVISADAS Y ANALIZADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS NO DESECHADAS SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

CONTRATISTAS	MONTO
1.- SIC DE VICTORIA S.A. DE C.V.	<u>\$ 1, 258,486.30</u>
2.- URBANIZACIONES REG.	<u>\$ 1, 999,887.32</u>
3.- C. RAMON MANUEL GARZA MEDELLIN	<u>\$ 1, 499,933.08</u>

LA PRESENTE ACTUACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SE LLEVO A CABO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTICULOS 38 Y 39 RESPECTIVOS DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA PROPUESTA QUE REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS ES LA PRESENTADA POR: **ARQ. HUGO ALBERTO RODRIGUEZ TOVAR**

POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y PREVIO DICTAMEN EMITIDO POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL SE LE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO POR UN MONTO DE **\$ 1,258,486.30 UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 30/100 M.N.)** CON IVA SE CITA AL CONTRATISTA GANADOR DEL PRESENTE CONCURSO PARA FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO EL DÍA 26 DE MAYO DE 2021 A LAS 10:00 HRS. EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Hugo Alberto Rodriguez

Zhe Rosa Mdz

Sergio Berlanga

[Signature]

[Signature]



EL INICIO Y LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL PRESENTE CONCURSO ESTA PROGRAMADO DEL 27 DE MAYO DEL 2021 AL 10 DE JULIO DEL 2021 EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE GARANTÍA, A LAS EMPRESAS QUE NO RESULTARON GANADORAS.

PARA CONSTANCIAS Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, SE FORMALIZA LA PRESENTE ACTUACIÓN POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON:

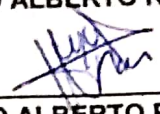
CRUILLAS TAM.

POR LAS CONTRATISTAS

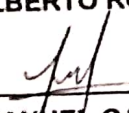
1.- SIC DE VICTORIA S.A. DE C.V.


ARQ. HUGO ALBERTO RODRIGUEZ TOVAR

2.- URBANIZACIONES REG.


ARQ. HUGO ALBERTO RODRIGUEZ TOVAR

3.- C. RAMON MANUEL GARZA MEDELLIN

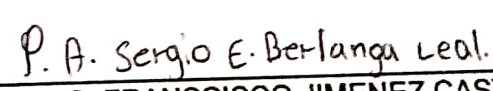

C. RAMON MANUEL GARZA MEDELLIN

POR LAS DEPENDENCIAS

DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

CONTRALOR MUNICIPAL


C. HERIBERTO GARZA GUTIERREZ


C. FRANCISCO JIMENEZ CASTIBLANCO

